580

13612

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOH



ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO D'ENE UNA GENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARK. A SE ALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIÓ DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO SE, VACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

12/2025

## MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

JERSION PUBLICA